



Ayuntamiento de San Javier

Plaza España, 3

30730 SAN JAVIER (Murcia)

Telf. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía nº 742, de fecha 28 de marzo de 2018, se aprobó inicialmente el programa de actuación de la unidad de ejecución I.a del plan parcial de usos terciarios “Carretera de Sucina”, tramitado a instancia de los propietarios del sector.

Durante el plazo de un mes los interesados podrán examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas.

El contenido íntegro del programa de actuación podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://sede.sanjavier.es/eParticipa/Products/Carpeta/Public/Sede/sede_tablon_edictos.aspx

San Javier, 17 de abril de 2018

EL ALCALDE



José Miguel Luengo Gallego